

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°0038-2014-BCRP

Lima, 14 de mayo de 2014

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido la invitación del Banco Central de la República Argentina para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe en la *XXVII Reunión de Presidentes de Bancos Centrales de América del Sur*, que se llevará a cabo el 22 y 23 de mayo, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina;

A esta reunión asistirán los presidentes de los bancos centrales de los países en mención para analizar la evolución reciente y las perspectivas de las economías latinoamericanas, así como las medidas de política monetaria que se vienen adoptando en el actual contexto de la economía mundial, entre otros temas de interés;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 24 de abril de 2014;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, el 22 y 23 de mayo a la ciudad de Buenos Aires, Argentina, y el pago de los gastos no cubiertos por los organizadores, a fin de que participe en la reunión mencionada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$1 646,23
Viáticos 	US\$ 370,00
TOTAL	US\$2 016,23

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

